Municipalidad de Tembiaporã
V Departamento de Caaguazú
RUC 80054381 - 5
Avda. Isidro Servián
Email: municipalidadtembiapora@gmail.com
Tembiaporã cambia! para Mejor...

2021 - 2025

Comunicación a la Unidad Central Normativa y Técnica

Tembiapora, 30 de mayo de 2022.-

Señor:
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Tembiapora, y en un todo, conforme a lo dispuesto por la Ley N° 2051/03 y Dto. Reglamentario N°2992, tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, a fin de CONTESTAR la RETENCION de fecha 27/05/2022 12:53 del llamado ADQUISICIÓN DE RETROEXCAVADORA CON PALA CARGADORA PARA LA MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORA ID N° 413460, siendo la contestación la siguiente:

1. ***El id que contiene la constancia de plurianualidad no corresponde al proceso de la referencia***

Ya se ha cargado en el sicp la Constancia Corregida

2. ***Criterios de evaluación de la capacidad técnica: mencionan documentos en lugar de criterios (Declaración Jurada), establecieron criterios que podrían limitar la participación a los potenciales oferentes (Contar con transportadora***

Se ha ajustado acorde al requerimiento.

3. ***Plan de entregas: indicar el plazo de entrega del bien y el plazo para la presentación de los documentos relativos al bien (ejemplo: documentos relativos a la transferencia etc.).***

Se ha ajustado acorde al requerimiento

Considerando lo expresado, se solicita la publicación de la CONVOCATORIA en cumplimiento a lo que establece el art. 19 de la Resolución DNCP N°5695/19 y que reza: ***ARTÍCULO 19. Gobiernos Municipales.***
Los procesos de contrataciones realizados por las Municipalidades del país, se verificarán y publicarán en sus diferentes etapas, planificación, llamados a contratación, adjudicación, declaraciones desiertas, cancelaciones, contratos y modificaciones contractuales. Si como resultado de la verificación, resulte necesaria la observación de las mismas serán publicadas a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular.-

MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORÃ INTENDENCIA

Intendente Municipal